

Por una Mañana de Paz

En Buenaventura, a veces el miedo nos toca,
pero en nuestros corazones, la esperanza brota.
Queremos que la violencia sea solo un cuento,
y que la paz se sienta en cada momento.

Cuando nos unimos, somos un río que avanza,
más fuertes que cualquier conflicto o venganza.

Nuestras voces juntas, un coro de amor,
para que en esta tierra reine la amistad y el calor.

Queremos amor, queremos un abrazo,
que en cada calle se borre el doloroso trazo.
Con alegría y fe, pintamos un futuro mejor,
donde cada niño y niña viva sin temor.

Desde Buenaventura, bello puerto del mar,
un grito por la justicia que se eleva sin violencia.

Juntos marchamos, un solo corazón,
porque sabemos que la paz es nuestra misión.

Poema elaborado por las niñas, niños y jóvenes del proyecto



BUENAVENTURA: MÁS QUE UN PUERTO, UNA COMUNIDAD



El compromiso de mujeres, niñas, niños y jóvenes para la paz en Buenaventura

Mujeres, niñas, niños y jóvenes libres de violencia en Buenaventura - fase 3



AGIR ENSEMBLE
POUR LES DROITS HUMAINS



Agradecimientos.	3
Acrónimos.	4
Introducción.	5
• Presentación.	5
• Metodología.	7
• Ficha de identidad de Buenaventura.	9
I. Un tejido social fracturado por años de violencias.	13
II. La situación de los derechos en Buenaventura.	18
• A. Derechos de las mujeres.	18
• B. Derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ)	19
III. Una comunidad que no se rinde.	23
IV. De participante a tutora, una trayectoria inspiradora.	25
Recomendaciones.	27
• A nivel comunitario.	27
• A nivel distrital	27
• A nivel nacional	27
• A la cooperación internacional	28
• A la comunidad internacional	28
Bibliografía / Sitografía.	29
Con el apoyo de:	30
• Por una Mañana de Paz.	31

AGRADECIMIENTOS

Este informe fue posible gracias al compromiso, la voz y la esperanza de las comunidades de Buenaventura, quienes, a pesar de las múltiples violencias y dificultades, siguen tejiendo día a día caminos de resistencia y paz.

Agradecemos de manera especial a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y a las mujeres participantes que aceptaron compartir sus testimonios, experiencias y sueños, los cuales son la fuerza y el corazón de este proceso.

Reconocemos también la entrega y dedicación de los líderes.as comunitarios y de los equipos de las organizaciones Ambulua y Fundación Paz y Bien, quienes han elaborado, acompañado, y sostenido esos procesos de formación, escucha y transformación en Buenaventura.

De igual manera, expresamos nuestra gratitud a los cooperantes y aliados nacionales e internacionales, cuyo apoyo técnico y financiero ha hecho posible la implementación del proyecto y la visibilización de las realidades de Buenaventura.

Finalmente, nuestro reconocimiento a todas las organizaciones y personas que, de manera directa o indirecta, sumaron esfuerzos para que el proyecto se llevase a cabo y que este informe pudiese ver la luz. Cada aporte, cada voz y cada acción son parte esencial de este tejido colectivo por la vida, la dignidad y la paz en Buenaventura.



ACRÓNIMOS

AEDH Agir ensemble pour les droits humains

AFD Agencia Francesa de Desarrollo

Ambulua Centro de Formación y Empoderamiento para las Mujeres

CEV Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad

CRJFE Casa de Restauración Juvenil Francisco Esperanza

ECP Espacio de cooperación para la paz

ECSJ Espacio de conversación socio-jurídica para la paz

ELN Ejército de Liberación Nacional

FARC-EP Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

NNAJ Niñas, niños, adolescentes y jóvenes

OI Organización internacional

Oidhaco Oficina Internacional por los Derechos Humanos – Acción Colombia

OSC Organización de la sociedad civil

PARES Fundación Paz y Reconciliación

Paz y Bien Fundación Paz y Bien

PBI Peace Brigade International

Red EU-LAT Red Europa para América Latina

RFCS Red Francia Colombia Solidaridades

TDHS Terre des Hommes Suisse

USAID U.S. Agency for International Development

VBG Violencias Basadas en Género

INTRODUCCIÓN

Presentación



Desde 2023, el Centro de Formación y Empoderamiento para las mujeres – Ambulua y la Fundación Paz y Bien llevan a cabo el proyecto “Mujeres, niñas, niños y jóvenes libres de violencia en Buenaventura – fase 3” en la zona urbana de Buenaventura, Valle del Cauca. Ese proyecto está coordinado por la organización francesa Agir ensemble pour les droits humains (AEDH) y financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), con el apoyo financiero y técnico de la organización suiza Terre des Hommes Suisse (TDHS). El proyecto busca responder a las problemáticas de violaciones de los derechos humanos en Buenaventura, por acompañar a las mujeres, niñas, niños y jóvenes en la construcción de proyectos de vida fuera de la violencia, la creación de entornos protectores y apoyarles en su movilización para la defensa de sus derechos y la paz en el distrito, en base a metodologías inspiradas de la justicia restaurativa y de la cultura y tradiciones propias de la región del Pacífico colombiano y de las comunidades afrodescendientes.

Además, el proyecto pretende visibilizar la situación de los derechos en Buenaventura, tanto a nivel local, nacional como internacional, apoyando a las copartes en la formulación de recomendaciones basadas en sus experiencias y las expectativas y solicitudes de las y los participantes del proyecto. Para llevar a cabo ese trabajo de incidencia y seguimiento, el proyecto cuenta con el apoyo de la Red Francia Colombia Solidaridades (RFCS), de la Oficina Internacional

por los Derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO), de la Red Europea para América Latina (Red EU-LAT) y del Espacio de Cooperación para la Paz (ECP).

Ese informe viene sumarse a tres informes anteriores publicados en 2017 [1], 2019 [2] y 2023 [3], los cuales reportan las principales violaciones a los derechos de las mujeres, de la niñez y de los jóvenes y su evolución en un contexto de implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP y de la política de “Paz Total” del gobierno de Gustavo Petro (2022 – actualidad).

En este nuevo informe, se tratará de observar cómo ha ido evolucionando la situación de los derechos de las mujeres, niñas, niños y jóvenes de Buenaventura con la implementación del programa de “Paz Total” impulsado por el gobierno de G. Petro, del cual Buenaventura fue elegida como territorio piloto y de instalación del Espacio de Conversación Socio-Jurídica para la Paz (ECSJ). El contexto de Buenaventura ha sido marcado por una situación humanitaria crítica, olas de violencia, movilizaciones sociales, elecciones locales y regionales, al cual viene a sumarse un contexto internacional poco favorable para los derechos humanos, traduciéndose a una restricción generalizada del espacio cívico y de la cooperación internacional. Entre otros, Colombia fue uno de los países más afectados por el cierre de la agencia de cooperación al desarrollo estadounidense USAID

por decisión del nuevo gobierno de D. Trump, siendo esta la principal financiadora de las mesas de negociación y del proceso de paz.

Por lo tanto, este informe pondrá de relieve las realidades de Buenaventura, a través de testimonios, relatos y experiencias de las mujeres, niñas, niños y jóvenes del proyecto.

Se enfocará en el compromiso de las comunidades bonaverenses para la paz, porque —más allá de ser una comunidad históricamente marcada por la violencia, las carencias económicas y la discriminación racial— las y los bonaverenses son las primeras personas en luchar cada día por el reconocimiento de sus derechos, de su cultura y tradiciones, y para que vuelva la paz en el territorio y que se reconstruya el tejido social. Gracias a procesos desarrollados por organizaciones de la sociedad civil como Ambulua y la Fundación Paz y Bien, se forma a niñas, niños, jóvenes y mujeres para convertirles en líderes/as comunitarios/as y sembradoras de paz en el territorio. El presente informe pretende dar la palabra a las comunidades, para que expongan sus realidades y puedan narrar su territorio tal como lo ven desde sus ojos de vecinas, líderes sociales, tutoras, madres, niñas, niños, adolescentes y mujeres. Las recomendaciones provienen de las comunidades de Buenaventura y reflejan sus expectativas, esperanzas, necesidades y deseos para una ciudad en paz.

Metodología

El presente informe fue elaborado de manera conjunta por las organizaciones Ambulua, la Fundación Paz y Bien, Terre des Hommes Suisse - Colombia y Agir ensemble pour les droits humains, a partir de una estrategia metodológica que combinó el análisis documental con la recolección de testimonios directos en las comunidades de Buenaventura.

Se utilizaron fuentes oficiales que permitieron contextualizar la situación de los derechos humanos en el distrito. Paralelamente, se realizaron entrevistas, espacios de diálogo y ejercicios participativos con mujeres y NNAJ, con el fin de visibilizar sus realidades, vivencias y propuestas para la paz.

Uno de los principales retos enfrentados durante el proceso fue la limitada disponibilidad de datos precisos, debido a la falta de transparencia institucional y al contexto de “Ley de silencio” que predomina en el territorio. Muchas personas optan por no denunciar violaciones a sus derechos por temor a represalias, lo que dificulta la obtención de cifras oficiales confiables. Frente a ello, la participación activa de las comunidades se convirtió en un elemento esencial e indispensable para reflejar con mayor fidelidad las realidades cotidianas de las y los bonaverenses.

Por razones de seguridad y protección, los testimonios han sido anonimizados y las fotografías e ilustraciones incluidas en este informe provienen de fuentes propias, cuidando y respetando en todo momento la integridad y los derechos de quienes compartieron sus experiencias.

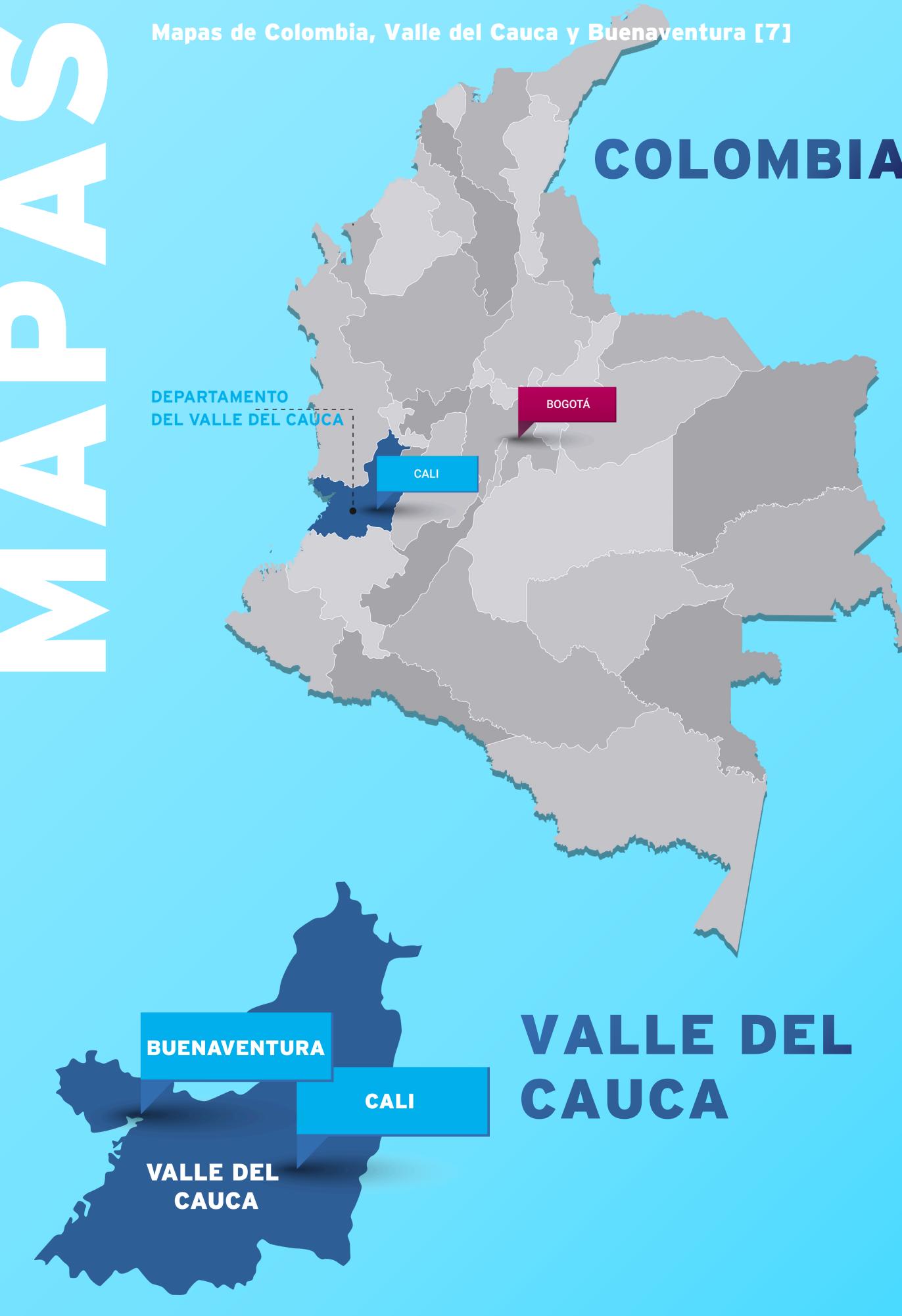
A lo largo de este informe, se hará referencia de manera general a los “grupos armados” para hablar tanto de los grupos armados organizados (GAO), de los grupos delictivos organizados (GDO) como de los paramilitares cuyas definiciones se encuentran oficialmente recogidas en una directiva del Ministerio de Defensa Nacional Colombiano. [4]

La metodología adoptada se enmarca en un enfoque participativo y de derechos humanos, que reconoce a las comunidades no solo como fuentes de información o simples beneficiarias, sino como protagonistas activas de la transformación social en el territorio.



MAPAS

Mapas de Colombia, Valle del Cauca y Buenaventura [7]



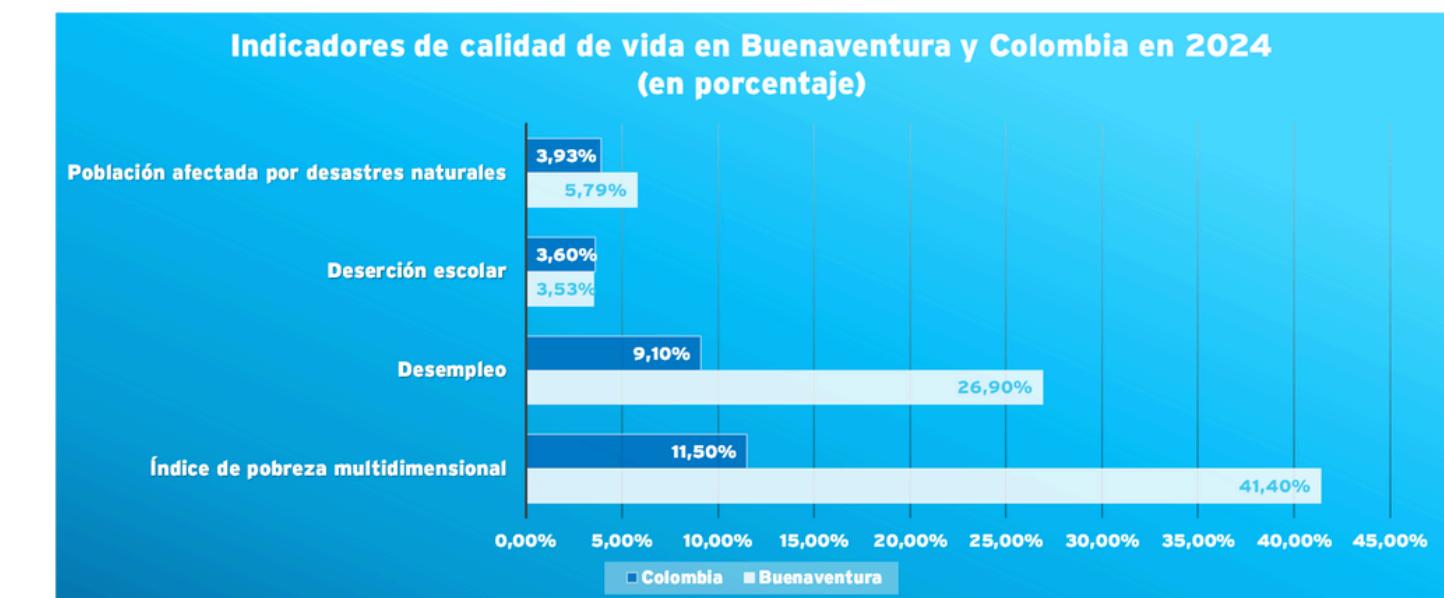
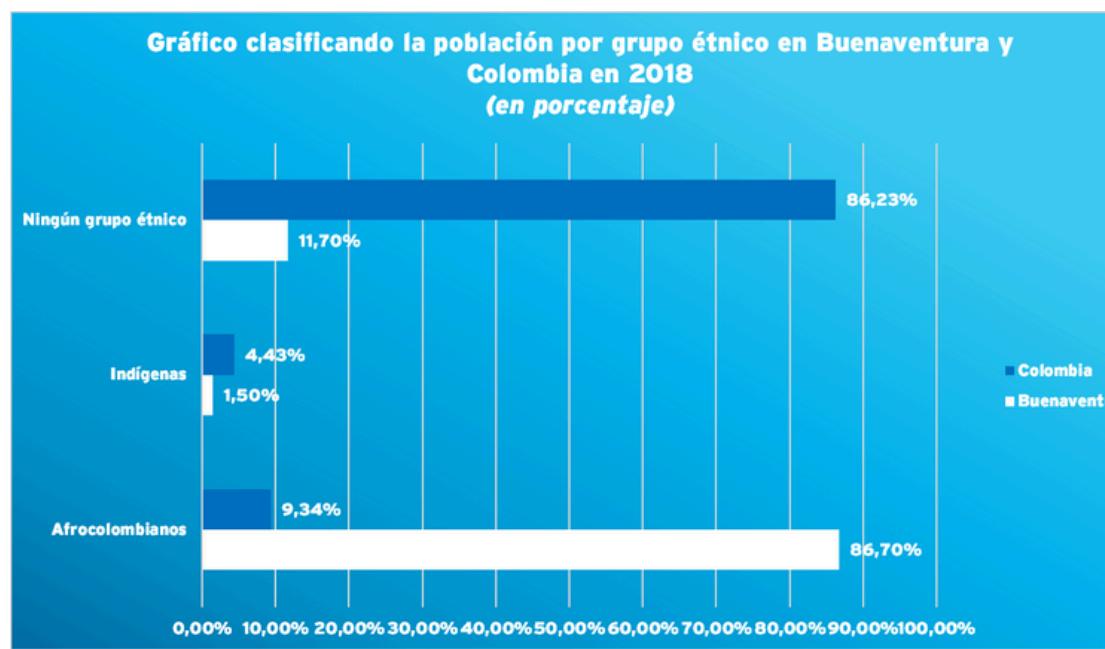
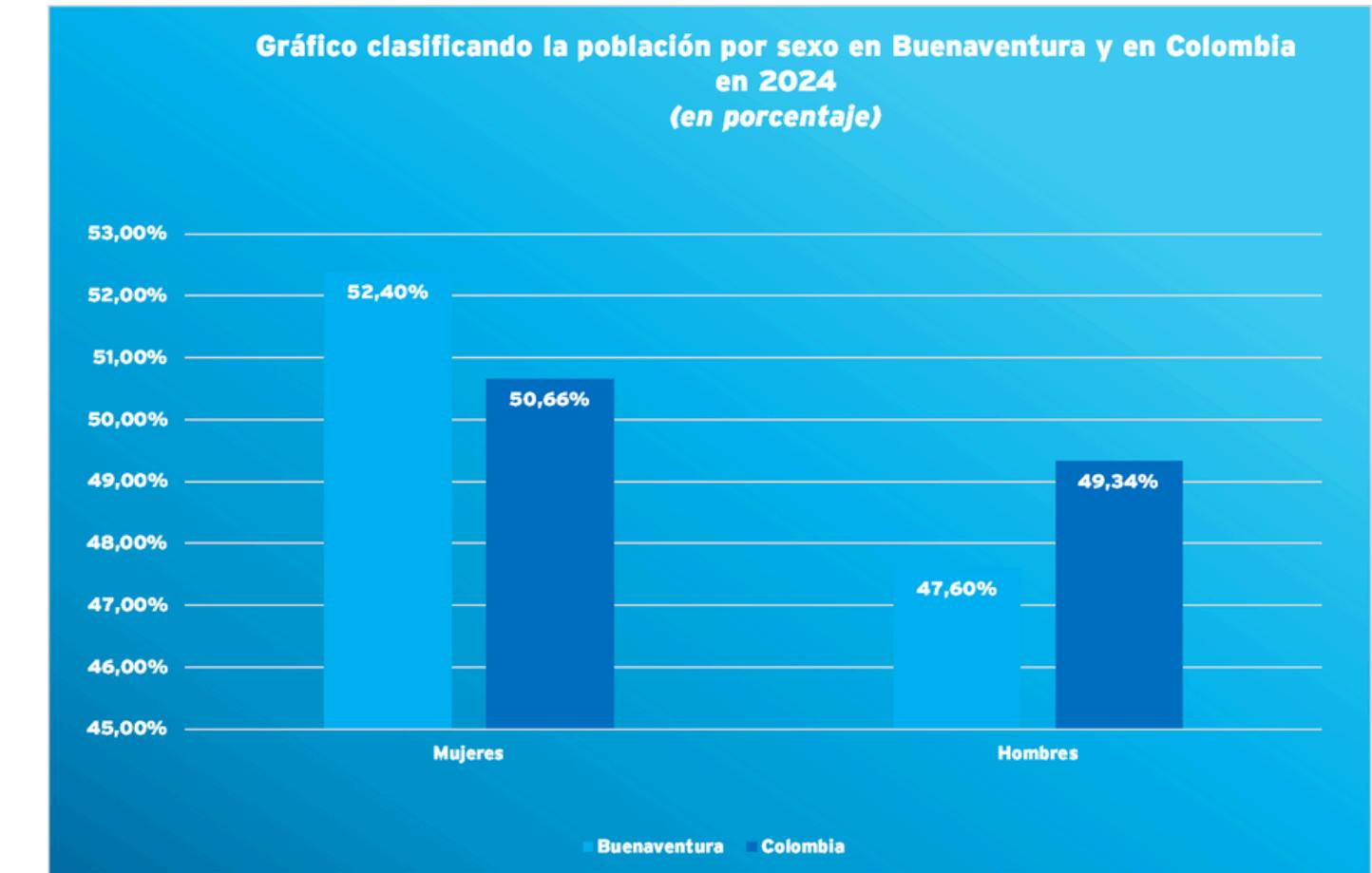
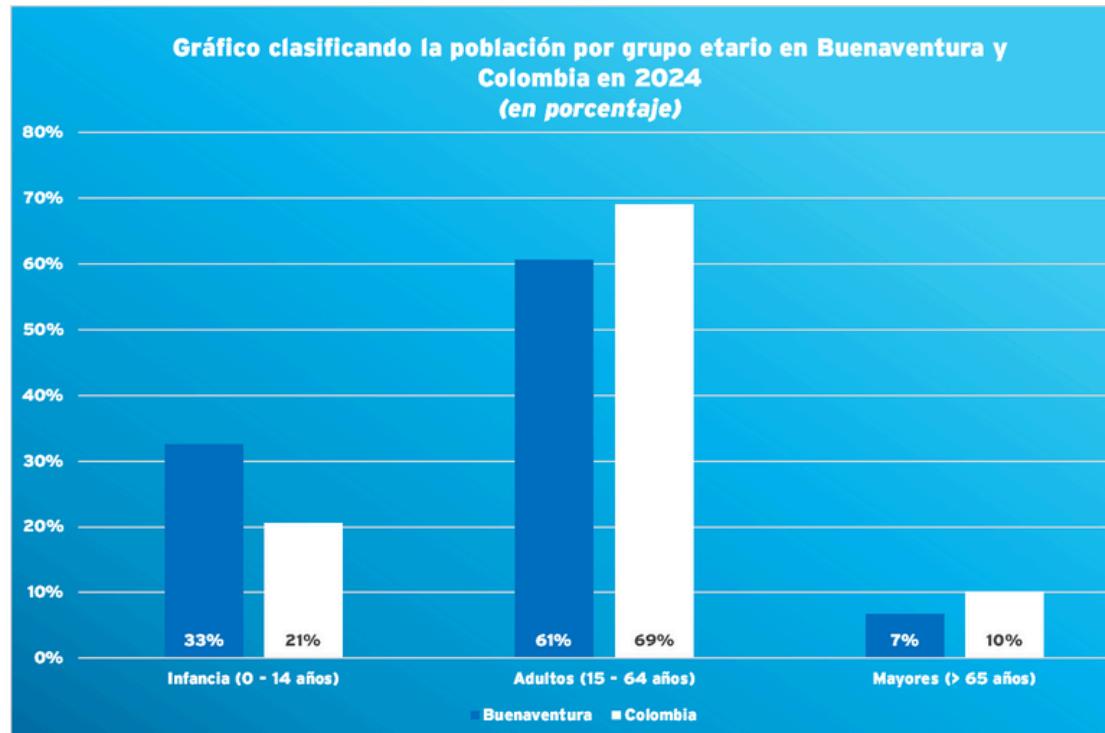
BUENAVENTURA



Ficha de identidad de Buenaventura



GRÁFICOS



I - UN TEJIDO SOCIAL FRACTURADO POR AÑOS DE VIOLENCIAS

“Aunque la violencia rompió nuestro tejido, seguimos hilando con la memoria y la esperanza.”

Las palabras que siguen nacen de corazones atravesados por la dureza de la guerra y la crudeza de la violencia. No son solo recuerdos, son huellas vivas de un tejido social que fue desgarrado una y otra vez, dejando cicatrices profundas en las familias y en la comunidad. Escuchar estos testimonios es entrar en la intimidad de un dolor compartido, pero también en la fuerza de quienes, aun cargando con la fractura, se niegan a rendirse y siguen levantando hilos de resistencia, memoria y esperanza.

“Yo fui criada en un entorno espectacular del que estoy muy orgullosa, podíamos salir a la calle con tranquilidad aquí en la comuna 1. Salíamos y jugábamos por las calles y había siempre personas que nos estaban cuidando, eran como ‘las tías’.”

“Antes se iba a pasear, se iba caminando por la carretera. La gente salía por la calle, se movía caminando de un barrio a otro sin problema.”

Buenaventura no siempre ha sido un territorio de conflictos y violencia latente, parte de su población recuerda infancias felices y libres, donde no se temía salir por la calle a jugar, ir caminando a la escuela, donde todos los miembros de la comunidad cuidaban a las niñas y niños de los demás: la comunidad era una familia extensa.

Por su proximidad “campo-ciudad”, los habitantes de Buenaventura traían consigo su cultura, tradiciones y estilo de vida comunitario desde las zonas rurales.

Sin embargo, el distrito de Buenaventura se ha desarrollado en torno a su importante actividad portuaria por ser el principal puerto de Colombia, y uno de los principales del continente latinoamericano. Las autoridades nunca consideraron a Buenaventura como un territorio ancestral, sino que por intereses económicos decidieron olvidarse de la comunidad que vivía en este territorio. Para exemplificarlo, la ciudad de Buenaventura fue fundada oficialmente el 14 de julio de 1540, borrando de hecho años de ocupación del territorio por las comunidades indígenas

Buscaba quiénes tuvieron que enfrentarse a los colonos españoles a su llegada. Al promover una historia de Buenaventura como simple puerto, se denota la falta de interés de las autoridades en consolidarla como una ciudad para sus habitantes, lo cual se agudizó con el proceso de esclavización para la explotación de recursos naturales.

Desde aquel entonces, se impulsó una dinámica de inversión orientada hacia el desarrollo y crecimiento del puerto, cueste lo que cueste en términos sociales.

Nosotros en el Pacífico no somos pobres, a nosotros nos han empobrecido.”



En su informe publicado en 2025 [8], Peace Brigade International ha demostrado el nexo indefectible entre el proceso de privatización del puerto, el incremento de la violencia y el empobrecimiento de las y los bonaverenses.

Hasta los años 90, el puerto estaba gestionado por la empresa pública Puertos de Colombia (Colpuertos) que se comprometía a contratar a personas nativas de Buenaventura. Según el Centro de Memoria Histórica, se estima que Colpuertos empleaba a unas 5.000 personas nativas y permitía la creación de un fuerte vínculo entre las y los habitantes de Buenaventura y el puerto, el cual representaba una verdadera fuente de ingresos para la comunidad. [9]

Peace Brigade International (PBI), ¿Quién asume el coste? Impactos de las economías globales en Colombia. El caso de Buenaventura: riesgos para la defensa de los derechos humanos frente a intereses corporativos españoles, por Vicente Vallies, enero 2025.

Sin embargo, con la creación de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura en 1993 como sociedad mixta con un 70% de sus acciones provenientes del sector privado, el puerto se convirtió en un espacio cerrado y opaco, totalmente aislado del resto de la ciudad.

La privatización del puerto se tradujo en una reducción significativa de empleos debido a la instalación de nuevas tecnologías que reemplazaron la mano de obra poco cualificada por la contratación de personas extranjeras para

realizar las funciones que piden un cierto nivel de especialización. Junto con la disminución del número de empleos, se redujo drásticamente el salario promedio y se notó un deterioro significativo de los derechos laborales.

Como lo establece la Comisión para la Verdad^[1]:

“Es posible determinar que en la última década el desalojo, reubicación y desplazamiento de la población de la zona de la isla hacia el continente tiene relación con una política de cambios en los usos del suelo para la infraestructura portuaria y gentrificación social que ha buscado reordenar el espacio urbano, trasladando a la gente de los barrios de bajamar a la parte continental y destinando la isla para los estratos altos y medio (funcionarios estatales, de ONG internacionales, etc.) y para los servicios hoteleros.”

Pues bien, como si no fuese suficiente, la privatización del puerto llevó consigo la llegada de los grupos armados en el territorio de Buenaventura. El proceso de privatización de los puertos se caracteriza por la valorización económica de los territorios a sus alrededores, que, en el caso de Buenaventura, resultó en la voluntad de grupos armados ilegales para lograr el control territorial y social de la zona urbana en donde se pueden mover grandes intereses económicos. Por lo tanto, no es casualidad si en los años 90 llegó en la zona urbana de Buenaventura el Frente 30 de las FARC-EP, ya presente en zona rural.

En principio, la entrada en zona urbana de las FARC-EP no resultó de inmediato en un incremento de la violencia en el distrito, ya que no había otro grupo contra quién luchar para controlar el territorio.

El verdadero punto de inflexión llegó con la entrada de los grupos paramilitares en la ciudad, como el Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en el año 2000.

“*A partir de 2000 en adelante, encrudece la violencia en mi territorio. [...] Ya los vecinos no nos reunimos el fin de semana, sino que cada uno se queda en su casa.*”

“*En 2000 fue cuando hubo esa entrada en Buenaventura, amanecimos con un desastre: hasta los barrios más alejados se quedaron grabados con esos grafitis. Fue la primera cosa como fuerte. Las bombas de la Independencia, murió un niño, fue un tema muy difícil.*”

“*La bomba de la Independencia [en los 2000], que murió un chiquito, el tiempo de la bomba fue duro. En frente de mi casa colocaron una. La última que escuché fue la de aquí, la de la fiscalía, ahí murieron varias personas.*”

Hace casi 25 años hasta la actualidad, ser niña, niño, adolescente, joven y mujer en Buenaventura en el marco del conflicto armado es sinónimo de peligro latente.

Por un lado, desde el accionar de los grupos armados al margen de la ley, éstos terminan siendo “instrumentos” útiles para el fortalecimiento de su dinámica violenta. Las y los habitantes de Buenaventura se encontraron, de un día al otro, sumergidos en una espiral de violencias imparable entre asesinatos, confinamientos, masacres y desplazamientos forzados, viviendo en un ambiente de zozobra y miedo permanente tanto para ellas y ellos como para sus familias.

Además, la dinámica de reclutamiento forzado ha tenido graves repercusiones como la pérdida de confianza entre los miembros de la comunidad y ha causado el deterioro de los vínculos sociales.

“*Esta situación llevó a algunas madres a huir hacia otras ciudades por temor a que sus hijas fueran abusadas.”* [10]

A pesar del acuerdo Justicia y Paz de 2004, oficializando la desmovilización de las AUC, las y los bonaverenses sufrieron olas de violencia debido a los enfrentamientos entre los diferentes grupos armados ilegales presentes en el casco urbano de Buenaventura, quiénes luchaban para recuperar el control sobre los

territorios dejados por los paramilitares [11]. Efectivamente, el proceso de paz con los paramilitares fue un fracaso y resultó en la formación de nuevos grupos armados en el territorio, y el reforzamiento de otros ya existentes.



BUENAVENTURA: MÁS QUE UN PUERTO, UNA COMUNIDAD
2026

La privatización del puerto, la multitud de actores armados ocupando el territorio, la corrupción, las alianzas entre grupos armados, instituciones públicas y empresarios del puerto, el abandono del Estado y la fuerte discriminación y racismo sufridos por las y los bonaverenses –por ser afrodescendientes– han llevado al empobrecimiento de la población que, frente a la ausencia de oportunidades laborales, no tienen otras opciones que realizar labores ilegales para los grupos armados o huir.

Consecuentemente, la desconfianza, el temor y la zozobra se convirtieron en el cotidiano de las y los habitantes de Buenaventura, cuyo sentimiento comunitario ha sido roto por las dinámicas del conflicto armado.

“*El conflicto armado ha hecho tanto que no nos permite ya compartir con nuestros vecinos, con la persona que vemos pasar todos los días, porque no sabemos si está metido o no en esta dinámica.*”

“*Eso ha hecho también que se tradujera en violencia de género, en pérdida de amor, del cariño, lastimosamente las mujeres ya no pueden tener acceso a ese espacio de comadrejo, con la vecina o la amiga porque estamos ahí en un andén y a todo momento se perfora a un hombre.*”

Ni con los Acuerdos de Paz entre el gobierno y las FARC-EP en 2016 [12], el paro cívico de 2017 [13] o la elección de Gustavo Petro como presidente y la implementación de su política de Paz Total se ha logrado restaurar la paz en Buenaventura. A pesar de los esfuerzos de la población para que se les escuche y que los gobiernos sucesivos cumplan con sus compromisos y promesas, el sentimiento de

[11] Centro Nacional de Memoria Histórica, Buenaventura: un puerto sin comunidad, Bogotá, 2015.

[12] Justicia Especial para la Paz, Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable duradera, 2016: <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>

[13] Defensoría del Pueblo, Informe de derechos humanos paro cívico – Buenaventura 2017, agosto 2017: <https://www.defensoria.gov.co/en/-/informe-de-derechos-humanos-paro-civico-buenaventura-2017>

sentimiento de abandono por parte del Estado sigue siendo preponderante.

Por haber sido elegida como Territorio Piloto por el gobierno de G. Petro en el marco de su política de Paz Total, Buenaventura ha visto instalarse el Espacio de Conversación Socio-Jurídica (ECSJ) entre los dos principales grupos armados ilegales que se comparten el territorio: los Shottas y los Espartanos. En agosto del 2023, se logró la primera tregua entre ambos grupos, la cual fue renovada cada 90 días hasta que los portavoces de los Espartanos decidieron levantarse de la mesa de negociación en febrero de 2025, consecuencia de la ausencia de un marco jurídico estable que permitiera una verdadera sostenibilidad de estos espacios.

Por consiguiente, el año 2025 es marcado por un incremento importante de la violencia como lo reporta la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) “los números de violencia se duplicaron y estallaron en un 100%” [14]. Sin embargo, a lo largo de este informe se demostrará que: “a pesar de esto, Buenaventura sabe levantarse, ha demostrado ser un territorio en resistencia y con resiliencia. Lo más valioso del 2025 fue la capacidad que tuvo la gente de no dejarse quitar el sueño de la paz”.

[14] Fundación Paz y Reconciliación (Pares), ¿Cómo va la paz en Buenaventura en 2025?, octubre de 2025: <https://www.pares.com.co/en-buenaventura-la-gente-no-pierde-el-derecho-a-creer-en-la-paz/>

LA EVOLUCIÓN DEL CONFLICTO ARMA EN COLOMBIA Y EN BUENAVENTURA

2000

- Llega el Frente Pacífico del Bloque Calima de las AUC a Buenaventura. La entrada de los paramilitares coincidió con un período de militarización del Territorio que demostró la permisividad de la Fuerza Pública con el accionar de los paramilitares y carteles de droga.
- Inicio del “Plan Colombia” impulsado por los Estados Unidos, en un principio destinado a la lucha contra el narcotráfico y luego a la guerra contra las guerrillas.

2000-2001

El exjefe de las AUC confesó ante la Unidad Nacional de Justicia y Paz que ese grupo paramilitar fue el responsable de la muerte de más de 1.000 personas entre los años 2000 y 2001 en Buenaventura.

2002

Alvaro Uribe es elegido Presidente. Durante dos mandatos lleva a cabo una política de seguridad militarista en respuesta al conflicto armado.

2004

Primera desmovilización del Bloque Calima impulsado por el gobierno. El proceso es un fracaso, los paramilitares se vinculan con bandas del narcotráfico y se crean nuevos grupos delincuenciales organizados en Buenaventura.

2010

Juan Manuel Santos es elegido Presidente y reelegido en el 2014.

2011-2017

Los Urabeños, La Empresa, Los Rastrojos, el ELN, las FARC, las AGC y otros grupos armados se disputan el control del territorio en Buenaventura lo que muestra la multitud de actores armados presentes en el Distrito.

2012

El Presidente Juan Manuel Santos inicia el proceso del Acuerdo de paz para la terminación del conflicto con las FARC-EP.

2014

Los “Urabeños” establecen presencia en ocho de las 12 comunas de Buenaventura y “La Empresa” en cuatro comunas.

2016

Firma del acuerdo de paz definitivo en La Habana entre el gobierno y las FARC-EP.

16 de mayo - 6 de junio de 2017

Movilización ciudadana conocida como el Paro Cívico de Buenaventura. Manifestaciones por los derechos económicos, culturales, ambientales y sociales y por la protección de las comunidades que viven en medio de la violencia. Resultó en acuerdos con el gobierno, pero hasta el año 2025 se ha implementado solo el 8% de los acuerdos.

30 de diciembre de 2020

La Local y La Empresa declaran la guerra y en consecuencia nacen dos nuevos grupos armados en Buenaventura: Los Shottas nacen de La Local y Los Espartanos de La Empresa. Hasta hoy en día se disputan la zona urbana de Buenaventura. Desde ese momento la violencia hacia los jóvenes se agudizó a través de la limpieza social. El ELN y las AGC siguen presentes en las zonas rurales.

2021

Paro Nacional en Colombia y agudización de la violencia en Buenaventura.

2022

- Gustavo Petro es elegido Presidente y lleva al poder a la izquierda por la primera vez de la historia de Colombia, junto con una vicepresidenta afrodescendiente, ambientalista y feminista, Francia Marquez.
- Se anuncia que Buenaventura será piloto de reparación integral en el marco de la política de Paz Total del Gobierno Petro, y se logra la firma de un pacto de no agresión entre “Shottas” y “Espartanos”.

2023

- Instalación de la Mesa de diálogo socio jurídico con “Shottas” y “Espartanos” en Buenaventura.
- Pico de homicidios en las comunas 3 y 12, desplazamientos forzados en la zona rural y aumento de las denuncias de casos de violencia de género.

2024

- Prorroga de la tregua entre “Shottas” y “Espartanos” cada 90 días, se traduce por una disminución de las cifras de violencia en el distrito, pero en paralelo se observa un aumento de la extorsión.
- Masacres registradas en zona rural de Buenaventura.

2025

- Se rompen las negociaciones en el marco de la mesa sociojurídica entre “Shottas” y “Espartanos”, llevando a un pico de violencia en todo el distrito.
- Enero - Agosto 2025: se registraron 105 homicidios, incluyendo 7 mujeres y 3 adolescentes; 88 casos de violencias intrafamiliares, de los cuales un 72% de las víctimas eran mujeres; 3 682 personas confinadas en el distrito de Buenaventura.



III - LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS EN BUENAVENTURA

En Buenaventura, la garantía de los derechos fundamentales se enfrenta a enormes desafíos marcados por la persistencia de la violencia, la desigualdad social y la falta de acceso pleno a la justicia. Las comunidades viven entre la esperanza de resistir y la vulneración cotidiana de derechos básicos como la vida, la seguridad, la educación y la salud. Este panorama refleja no solo una deuda histórica del Estado, sino también la urgencia de fortalecer las voces comunitarias que reclaman dignidad y condiciones de vida justas.

A - Derechos de las mujeres

“Soy mujer afro de contextos populares, y desde ahí ¿cómo creo las herramientas y los elementos para cuidar, para la salud y el bienestar? ”

Las mujeres, en contextos como el de Buenaventura, sufren múltiples formas de violencias, ya sea en el espacio público o en la esfera privada. El tema de las Violencias Basadas en Género (VBGs) no es una problemática que se adjudique propiamente a Buenaventura, sino que se trata de un problema estructural más global que incluye a todo el país. Sin embargo, el conflicto armado profundizó y normalizó los actos de violencia hacia las mujeres, convirtiendo las VBGs en “armas de guerra” [15]. Años tras años, esa violencia llevada por los grupos armados se difundió en la población y se volvió una forma de reacción, comunicación y expresión común para las y los habitantes de Buenaventura. La instrumentalización de las mujeres puede tomar varias formas, pero, cualesquiera que sean, todas tienen algo en común: son forzadas e impuestas a las mujeres.

Dentro de las múltiples formas de instrumentalización de las mujeres, se destacan los matrimonios forzados para lograr el control territorial, la explotación con fines sexuales, las violaciones, las agresiones, los abusos y sometimientos, y el chantaje. También, usan a las mujeres para mantener a los miembros de los grupos ilegales como medios para obtener comidas o para esconder armas y drogas en sus hogares. Cabe destacar que, en aquellos casos, las mujeres no denuncian por temor a represalias contra ellas y su familia, deficiencias en los servicios de atención, desconocimiento de los mecanismos existentes, e incluso sometimientos o chantajes de todo tipo: económico, emocional, social, para citar algunos.

Para entender la complejidad de la situación de las mujeres de Buenaventura, esta debe analizarse desde un enfoque interseccional. Efectivamente, Buenaventura está poblada en más de un 88% por comunidades afrodescendientes, indígenas o campesinas. Por lo tanto, la mayoría de las mujeres son negras, provenientes de comunidades empobrecidas, racializadas y discriminadas, consideradas como “minorías étnicas”, y son víctimas de la sociedad patriarcal en la que evolucionan. El conjunto de esas características sociales se interrelaciona y genera experiencias de discriminación y opresión propias a las mujeres bonaverenses.

“El racismo, la desigualdad social, el abandono del Estado a estos sectores es lo que mata en Colombia. ”

La poca inversión social del Estado y la corrupción impiden la implementación y la eficiencia de programas y rutas de atención dirigidos a las mujeres, dejándolas en situaciones de gran vulnerabilidad frente a las violencias y a solas para asumir todas sus responsabilidades como trabajadoras y cabezas de familia. Víctimas de las numerosas fallas del sistema, las mujeres de Buenaventura carecen de espacios de escucha seguros, mecanismos de protección eficientes y de acompañamiento psicosocial por parte de las instituciones públicas. Su salud mental se ve particularmente afectada tanto por el contexto de violencia como por soportar cada día la importante carga mental vinculada a los múltiples roles que debe asumir por el único hecho de ser mujer.

Del mismo modo, su derecho a la participación se ve fuertemente afectado por falsas iniciativas de inclusión en los espacios de diálogos o de toma de decisiones. En términos de cifras, sí que las mujeres son cada vez más representadas en aquellos espacios, pero su voz sigue teniendo poco peso frente a la de los hombres. A pesar de los compromisos e iniciativas impulsadas por el Estado, a través de agencias como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la carencia de recursos y herramientas de monitoreo de las políticas públicas les impiden de llegar hasta los territorios alejados y discriminados, como es el caso en Buenaventura, y les hacen inasequibles para las mujeres.

En el caso de las niñas, la situación es aún más compleja, dadas las realidades profundamente preocupantes que se viven en la ciudad. El Distrito presenta un subregistro de niñas, mujeres y jóvenes desaparecidas, no hay esclarecimiento frente a los casos; además, muchas niñas y adolescentes —sin importar la edad— hacen parte activa de las bandas, se convierten en parejas de ellos, son explotadas y utilizadas, lamentablemente algunas han sido asesinadas por estos mismos grupos, sin ninguna clase de justicia que apele a dignificar el nombre y el derecho a la vida.

La intersección entre la precariedad económica que muchas familias en la ciudad presentan y el atractivo económico que los grupos armados al margen de la ley posicionan como estrategia, fortalece cada vez más la dinámica de explotación y violencia en los cuerpos y el ser en su totalidad de las niñas y mujeres bonaverenses.

B- DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ)

“La infancia y la adolescencia son dos etapas fundamentales en el desarrollo de un ser humano, marcadas por procesos de crecimiento físico, emocional y cognitivo. Durante estos períodos, los individuos experimentan una serie de cambios significativos que moldean su personalidad y determinan su futuro [16].”

Los párrafos anteriores planteados en este informe han develado un panorama totalmente complejo para la niñez, adolescencia y juventud del Distrito de Buenaventura. Pensarse en las condiciones de vida de esta población, en particular en el marco del conflicto armado, es entrar en una burbuja de zozobra y preocupación constante. Derechos como la educación, la recreación y, especialmente, el derecho a la vida, han venido siendo vulnerados particularmente por el accionar de los grupos armados al margen de la ley, pero también debido a la inoperancia del gobierno local y la escasa efectividad en el cumplimiento de las políticas públicas que se supone buscan garantizar el bienestar de la población. Por ende, se sigue viviendo los rezagos del “fantasma” del abandono estatal que durante décadas ha atravesado la ciudad de Buenaventura, pero que, a través del gobierno del presidente G. Petro, se ha intentado dilucidar.

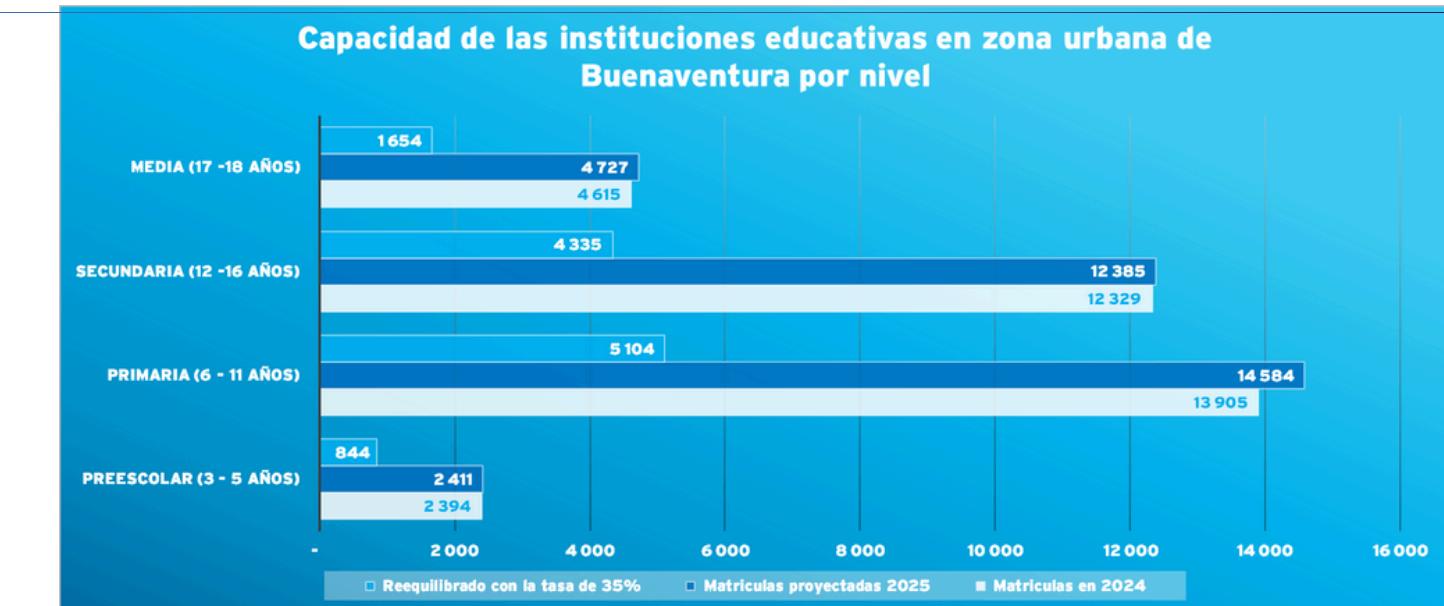
La falta de espacios de esparcimiento y recreación para la niñez es uno de los panoramas más desconcertantes, ya que la ciudad cuenta con muy pocos espacios para que las niñas y niños jueguen, disfruten y vivan a plenitud esta etapa. En lo que respecta a los pocos espacios que existen, en diversas oportunidades han sido escenarios de hostigamiento por parte de los grupos armados al margen de la ley. Además, Buenaventura cuenta con una de las tasas más altas de desempleo[17], donde la población juvenil y adulta protagonizan esta cifra. Gran parte de esta problemática se debe a la dificultad que tienen las y los NNAJ para acceder una educación de calidad.

Por un lado, la infraestructura de las instituciones educativas (IE), particularmente de las públicas, se encuentran en condiciones deficientes. Sumado a ello, no se cuenta con el personal docente necesario ni con recursos de dotación.

Todo esto genera que se reduzca en un 35% el número de estudiantes que las IE pueden acoger, lo que indica que la oferta de cupos educativos

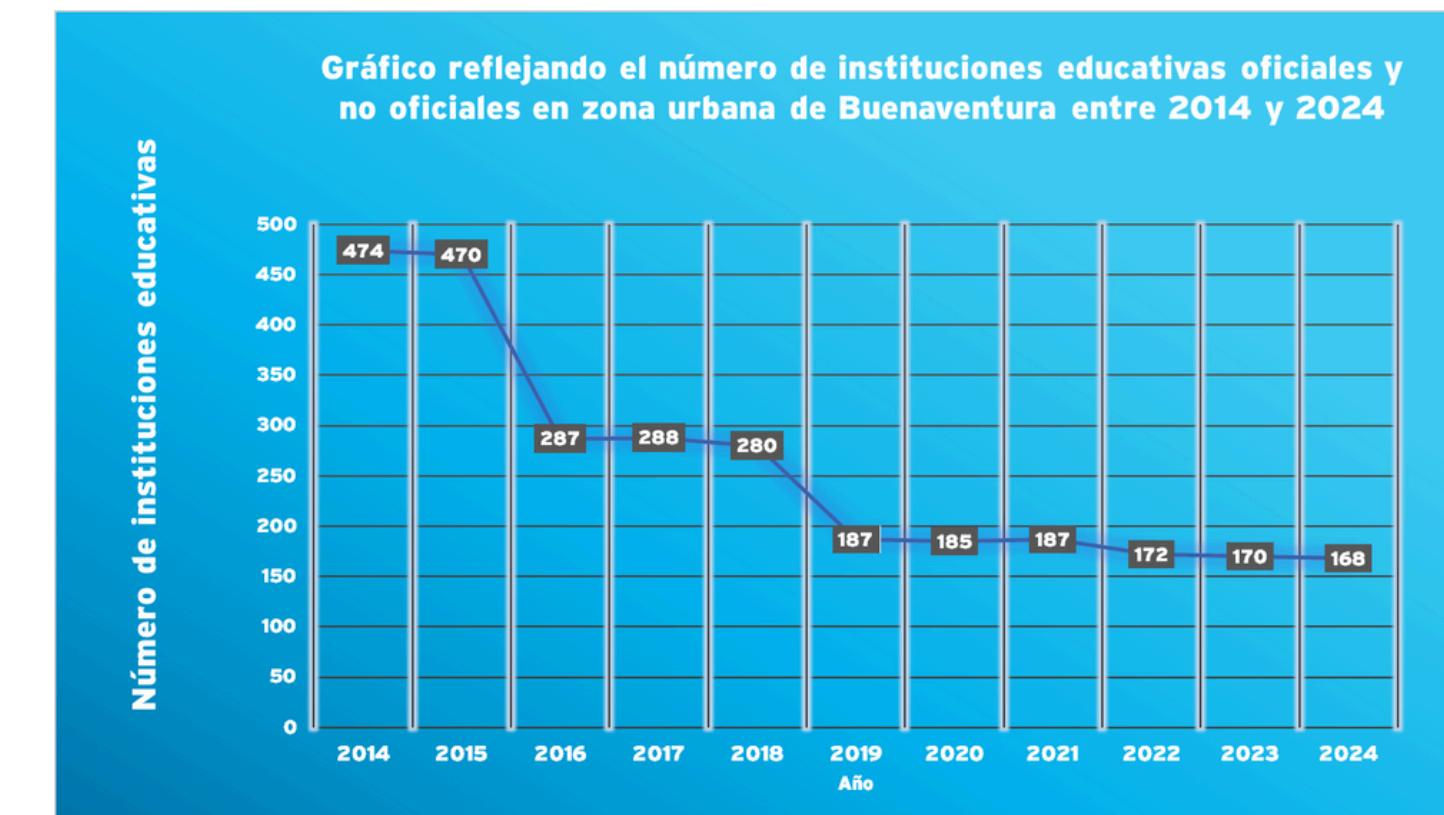
no es suficiente para cubrir las necesidades de las y los NNAJ de Buenaventura que demandan el derecho a la educación.[18]

Capacidad de las instituciones educativas en zona urbana de Buenaventura por nivel



En la zona urbana de Buenaventura, entre los años 2014 y 2024, ha habido disminución de sedes educativas oficiales y no oficiales, pasando de un total de 474 en el año 2014 a 168 en el año 2024. Esto ratifica la situación de crisis generalizada en el sector de la educación, la cual se profundiza por los altos índices de pobreza de la población, el conflicto armado que afecta las dinámicas sociales y producen desplazamiento forzado a otras regiones del país, y, especialmente, persiste la problemática de la deserción escolar en la media vocacional. [19]

Reflejando el número de instituciones educativas oficiales y no oficiales en zona



MATRICULA TOTAL													
Grado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Prejardín	39	27	38	20	46	83	84	162	53	163	266	346	
Jardín I	85	73	63	63	111	113	119	214	214	191	274	464	
Transición	2 545	2 296	2 088	2 263	2 145	2 146	2 273	2 071	2 295	2 153	2 072	1 736	
Primero	3 411	3 094	2 804	2 632	2 669	2 697	2 491	2 520	2 460	2 447	2 349	2 289	
Segundo	3 318	3 182	3 019	2 677	2 467	2 538	2 458	2 360	2 387	2 285	2 320	2 225	
Tercero	3 140	3 083	2 920	2 858	2 550	2 414	2 441	2 390	2 257	2 279	2 205	2 290	
Cuarto	3 042	2 857	2 834	2 920	2 798	2 583	2 338	2 441	2 297	2 104	2 177	2 147	
Quinto	2 872	2 846	2 779	2 854	2 838	2 729	2 537	2 325	2 367	2 226	2 046	2 154	
Sexto	3 230	3 333	3 340	3 434	3 268	3 427	3 131	2 725	2 485	2 516	2 427	2 278	
Séptimo	2 725	2 771	2 745	2 791	3 199	3 000	3 133	3 044	2 712	2 504	2 660	2 516	
Octavo	2 331	2 220	2 246	2 331	2 393	2 519	2 564	2 602	2 427	2 144	2 021	2 040	
Noveno	1 836	1 947	1 858	1 907	2 062	2 224	2 420	2 641	2 499	2 331	2 309	2 095	
Decimo	1 481	1 555	1 664	1 573	1 642	1 756	1 937	2 096	2 130	2 052	2 018	1 950	
Once	1 180	1 217	1 278	1 414	1 281	1 368	1 517	1 553	1 617	1 667	1 685	1 702	
Otros grados	4 287	6 189	10 219	5 486	6 186	4 942	3 325	3 627	2 900	2 968	2 839	2 652	
Total	35 521	36 690	39 895	35 223	35 655	34 539	32 768	32 771	31 100	30 030	### #	### #	

Con este contexto social y educativo, las y los jóvenes no encuentran en la ciudad un norte fijo o la orientación necesaria para su proceso de construcción de un proyecto de vida, el cual hasta al día de hoy sigue siendo amenazado violentamente por la presencia de los grupos armados al margen de la ley. Las decisiones de las y los adolescentes y jóvenes se ven permeadas por una cultura que les presiona, por generar ingresos a temprana edad, y que, asimismo, exalta e idealiza el enriquecimiento ilícito, haciéndolo “deseable” al ofrecerles las ventajas materiales que anhelan, y a las que difícilmente pueden acceder con un sistema educativo de baja calidad.

La mayor parte de las y los adolescentes y jóvenes buscan ser reconocidos/as y respetados/as en su territorio. La idiosincrasia de muchos/as jóvenes en el Distrito radica en que entre más dinero se obtenga, así mismo será el trato y respeto en la sociedad. Teniendo en cuenta que las condiciones laborales en la ciudad son bajas y el salario mínimo no alcanza para suplir todas las necesidades que este grupo presenta, estas carencias se convierten también en una de las razones principales para que ellas y ellos hagan parte de los grupos armados al margen de la ley.

“Mi desafío personal: evitar el ingreso de chicas y chicos a los grupos armados, ya que desde lo individual nos queda muy difícil, lo he intentado muchas veces y no lo he logrado y eso me llena de tristeza.”

En Colombia, el derecho penal pretende regular el uso de menores en el conflicto armado para contrarrestar la tendencia de los grupos armados de recurrir a las y los menores para reforzar sus tropas y/o llevar a cabo tareas de todo tipo para el grupo. Así, mediante la ley 599 de 2000 [20], se integró el artículo 162 al Código Penal de Colombia en el que se prohíbe el uso de menores de 18 años en contextos de conflicto armado [21] y se establece el régimen de sanciones asociadas.

Esta ley viene a transponer en el derecho colombiano las normas del derecho internacional establecidas en el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niñas y niños en los conflictos armados en el que se establece que: “Los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para impedir ese reclutamiento y utilización, con inclusión de la

Sin embargo, a pesar de la existencia de tal norma legislativa en el Código Penal de Colombia, el reclutamiento, uso y utilización de NNAJ por los grupos armados ha sido siempre una práctica ampliamente extendida entre los grupos armados como lo reconocieron exjefes de las FARC-EP ante la Justicia Especial para la Paz (JEP) en julio del 2025 [22].

Cabe aclarar que el reclutamiento, uso y utilización de NNAJ no desapareció con la firma de los Acuerdos de Paz en 2016, sino que son prácticas que perduran en todo el territorio colombiano, sobre todo en las regiones del Cauca y Valle del Cauca. Por la gran variedad de formas que puede tomar el reclutamiento, es muy difícil evaluar con certeza el número de NNAJ reclutados. Hoy en día, el reclutamiento no afecta solo a las zonas rurales, sino que se hace cada vez más presente en las zonas urbanas y semiurbanas a raíz de las bandas ilegales y narcotraficantes, quiénes han empezado a utilizar a las y los NNAJ para sus actividades [23].

Por lo tanto, se puede afirmar que el fenómeno del reclutamiento, uso y utilización de las y los NNAJ ha ido incrementándose en los últimos años, deteriorando aún más el tejido social y rompiendo las dinámicas comunitarias. El 13 de marzo del 2025, los dos principales grupos armados de Buenaventura – Shottas y Espartanos – firmaron el Acuerdo para erradicar el reclutamiento, uso y utilización de niños y niñas en las acciones directas y conexas con las violencias [24]. Sin embargo, no existen mecanismos permitiendo verificar su respeto y buena implementación, sino que desde la comunidad se afirma que las y los NNAJ siguen siendo reclutados, usados y utilizados por los grupos.



[20] Asamblea General de las Naciones Unidas, Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niñas y niños en conflictos armados, resolución A/RES/54/263, 25 de mayo de 2000, <https://www.ohchr.org/es/instrumentos/mechanisms/instruments/optional-protocol-convention-rights-child-involvement-children>

[21] Redacción Colombia +20, “El último secretario de FARC reconoce formalmente ante JEP reclutamiento forzado de menores”, El Espectador, 08 de julio de 2025, <https://www.elspectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/secretario-de-farc-reconoce-formalmente-ante-jep-reclutamiento-forzado-de-menores-en-el-conflicto-armado-noticias-hoy>

[22] Revista RAYA, “Las comunidades de Cauca y Valle que le arrebataron niñas y niños a la guerra”, 03 de diciembre de 2024, <https://revistaraya.com/las-comunidades-de-cauca-y-valle-que-le-arrebataron-ninas-y-ninos-a-la-guerra/>

[23] GÓMEZ Lleras, “Shottas y Espartanos firmaron un acuerdo para ponerle fin al reclutamiento de menores en Buenaventura”, Infobae, 13/03/2025, <https://www.infobae.com/colombia/2025/03/13/shottas-y-espartanos-firmaron-un-acuerdo-para-ponerle-fin-al-reclutamiento-de-menores-en-buenaventura/>

III - UNA COMUNIDAD QUE NO SE RINDE

Buenaventura es, a pesar de todo, una comunidad: una ciudad poblada de personas cuya resiliencia y compromiso para construir la paz es indiscutible. La capacidad de las y los bonavorenses de reinventarse, adaptarse y seguir participando de forma activa en los procesos demuestra que —más allá del conflicto armado, de la pobreza, de las actividades ilegales, de la discriminación— existe una comunidad que sigue luchando a diario por sus derechos y soñando con un futuro mejor para Buenaventura.

Para contrarrestar la ausencia del Estado, son las organizaciones locales que se convirtieron en protagonistas centrales para la construcción de la paz en Buenaventura. Estas son reconocidas por sus experiencias y conocimientos del contexto, tanto de las dinámicas sociales como de las necesidades reales de la población. Son el ejemplo perfecto de que la paz es un proceso que debe construirse desde y con la comunidad, incluyendo a cada persona, entidad e institución.

En esta Buenaventura violenta e indefensa, vive una población que decidió luchar por sus derechos y unirse para reencontrarse con su identidad, su cultura y sus tradiciones con el fin de “volver a la raíz”, participando en procesos y espacios comunitarios gestionados por organizaciones de la sociedad civil como Ambulua. En aquellos espacios se reúnen mujeres, hombres, niñas, niños, jóvenes y adolescentes que buscan en el arte, la cultura y las tradiciones herramientas de expresión y cohesión social para reconstruirse como comunidad, intercambiar experiencias de vida, aprender las unas de las otras, fortalecer el tejido social y, finalmente, convertirse en actores de paz.

En esta Buenaventura violenta e indefensa, existen mujeres fuertes, comprometidas, con

alma de lideresas que participan activamente en procesos como la formación etnocultural, política y de género para poder empoderarse, o que hacen parte de conversatorios intergeneracionales donde se les enseñan a cuidarse, defenderse y reivindicar sus derechos.

Son mujeres que decidieron decir “No” a las violencias de género e insertarse en redes de apoyo y de escucha, resucitando técnicas ancestrales y espirituales de cuidado y autocuidado que se enfocan en el bienestar y la salud mental. Se generan espacios seguros donde cada una y uno, sea quien sea, puede expresarse libremente, sin miedo a represalias o a ser juzgado por ser quién es.

En esta Buenaventura violenta e indefensa, crece otra niñez y juventud que sí le apuesta al cambio a través del liderazgo e iniciativas que nacen de las mismas necesidades que la guerra interna ha generado. Abrazar la ancestralidad y adoptar gran parte del modo de vida que en un tiempo pasado se tenía ha sido una de las grandes apuestas que se entrelazan en Buenaventura a través de las organizaciones de la sociedad civil donde participan las y los NNAJ. Organizaciones como Paz y Bien, a través del programa de Casas de Restauración Juvenil Francisco Esperanza, se suman a esta iniciativa de promover una cultura de paz en el Distrito.

En esta Buenaventura violenta e indefensa, las y los jóvenes re-piensan su proceso formativo, y desde el maravilloso despertar que se evidencia, reclaman educación de calidad y contextualizada a las exigencias del contexto, reclaman espacios seguros para la recreación, el camino libre sin fronteras invisibles y divisiones. Las niñas y las jovénes se reúnen, ingresan a los espacios de formación, participan en las actividades donde se permiten abrazar su ser y forjar su identidad, identifican claramente las necesidades que el

“● Pues empezaría a movilizar estrategias para que las mujeres sientan que las estamos escuchando, que no queremos que se queden en este estado de somnolencia, porque hay muchas mujeres que en ese ejercicio se bloquean y se quedan en “pero, dentro de todo eso [la violencia], ¿yo qué hago?”, cuando en realidad hay tantas cosas que hacer... ●”



territorio presenta y, especialmente, rechazan todo acto directo e indirecto que busque vulnerar sus cuerpos y convertirlos en territorios de “conquista” y explotación.

En esta Buenaventura violenta e indefensa, las niñas, niños y jóvenes le apuestan a la participación en los escenarios donde se toman y se hacen efectivas las decisiones de cambio y transformación.

En la Buenaventura que las niñas, niños, jóvenes y mujeres sueñan, las armas ya no hacen eco en sus intereses, al contrario, en sus intereses transitan pensamientos y decisiones llenos de esperanza, y las paredes se convierten en sostén para la educación y la formación.



IV-DE PARTICIPANTE A TUTORA, UNA TRAYECTORIA INSPIRADORA

Mariposa, 24 años, nacida en el Charcón (Nariño) y que desde hace 15 años vive en Buenaventura. Esta ciudad que ha sido testigo de mi evolución, de mi empoderamiento como mujer joven y líder del territorio. Conocí el proyecto en ese entonces con 'Taller Abierto' justo en el momento indicado en mi vida, pues estaba pasando por una situación muy difícil, ya que mi familia fue desplazada por la violencia y vivíamos múltiples situaciones complejas. Al llegar a Buenaventura, el panorama no era muy distinto: droga adicción, prostitución, falta de espacios públicos para los niños y niñas... era una realidad todavía muy visible. Me dije 'Okey, estamos en la ciudad, pero todavía son complejas algunas situaciones'

Un día observé que un grupo de chicos y chicas jóvenes se reunían en un espacio cerca de mi casa, me llamó la atención y me acerqué a preguntar si podía participar. Me acuerdo que fue una mujer muy amable quién me respondió: "Claro, bienvenida, desde ya puedes participar". Ese fue el inicio de un camino que cambió mi vida, fue en un momento donde me sentía muy sola, tenía muchas cargas porque estábamos recién organizándonos prácticamente en este territorio. Mi mamá trabajaba, le tocaba cuidar a mis hermanos y apoyar en la casa cómo se podía. Escuchar que ese proceso podía aportar algo bueno para mi vida me motivó: quería ser diferente, cumplir mis sueños, ayudar a otros y conocer más del mundo. Tenía mucha curiosidad, para mis todos esos temas eran totalmente nuevos (los que se tocaban dentro del proyecto y de los talleres), y, poco a poco, me fue integrando: compartía risas, juegos y experiencias con otros niños.

Uno de los primeros incentivos cuando era niña fue el refrigerio y pues los materiales gratuitos que permitían que uno dibujara, se recreara y creara cosas distintas a las que estábamos acostumbrados a hacer en nuestro tiempo libre. Pero luego también entendí que esto iba mucho más allá de una diversión, de una simple comida o refrigerio, era una oportunidad para fortalecer mi proyecto de vida, mi autoestima y también a mi familia.

Empecé a participar activamente en los talleres, conferencias y eso de acompañamiento psicosocial, pues —en mi caso y el de mis hermanos— estábamos pasando por situaciones complejas, donde uno queda muy marcado por las violencias que vivimos. El desplazamiento forzado no era fácil, asesinaron a todos nuestros familiares y demás. Entonces, ahí estuve muy presente la fundación apoyando de manera psicosocial.

Por otro lado, había cosas en mí que necesitaba sanar, entonces también hacia parte de esos talleres con una compañera psicóloga que apoyaba. Recuerdo con especial cariño una actividad donde tratamos el tema de los efectos secundarios de la droga y de las sustancias psicoactivas, sobre todo porque era algo ajeno a mi vida. Pues para mí era un tema totalmente distinto, ver cómo a veces los sueños se destruyen por esas decisiones de consumir ese tipo de sustancias y me dije "Okey yo no quiero esto para mi vida, tampoco lo quiero para mis hermanos, mi familia y todos los que me rodean". También recuerdo cuando viví por primera vez un evento que en ese entonces yo decía: "¿Qué es eso de las manos rojas?". Ahora lo comprendo y entiendo. Viví en ese momento el tema de "no más niños y niñas en el conflicto, no somos arma de guerra". Yo me decía: "Wow, qué mensaje y manifestación" que se hacían también en ese entonces. Quedé muy impactada, me gustó. Siento que una persona que viene de la zona rural y vive todo ese tipo de violencia, donde ve a esos niños y niñas que hacen parte de estos grupos y que luchan forzosamente, se debe de decírselo al gobierno "No, hay que proteger a la niñez". Decidí entonces apostarle a ese rescate de vidas, involucrar a más chicos y chicas en estos procesos, que conocieran y que caminaran conmigo y con los demás todo ese camino.

Todo eso me llevó a que mis hermanos también quisieran participar, los invitaba. A mis padres también les pedía que me dejaran ir porque había días complejos en los que me decían: "Hija, no vas a ir, es tan difícil la situación de seguridad, las calles no están seguras, tienes que cumplir con unas tareas de la casa" y yo insistía e insistía, pero había días en los que me dejaban ir y otros no. Luego, con el tiempo, ellos entendieron que era un lugar sano y empezaron a confiar, incluso deseaban que dedicáramos nuestro tiempo libre a participar en estos espacios.

Mi familia empezó a crecer en lo emocional, a dejar muchos miedos, empezaron a entender que la educación era la herramienta para lograr los sueños que teníamos como familia.

Gracias a esos procesos, mi vida tomó un rumbo completamente diferente, ya me sentía más clara, más firme. Empecé a integrarme y empoderarme de todos esos procesos que empecé a vivir. La verdad esos espacios y procesos salvaron mi vida, ayudaron a convertirme en la mujer que soy, y, por eso, decidí continuar con ese camino, un camino que a lo mejor abriré para muchos chicos y chicas de mi comunidad y todos los que me ven, los que miran mi trabajo, a lo mejor a los que les interesa este proceso que pueda yo aportarles.

La verdad agradezco infinitamente a todas las personas que hicieron parte de mi crecimiento personal, la Fundación Taller Abierto que fue la organización que me formó, en ese entonces, y mi tutora que fue una persona clave en mi vida y que impulsó ese liderazgo. Ahora, gracias a Dios soy una mujer, hija, hermana y madre de bien, con proyectos, con algunos objetivos ya cumplidos y otros que hacen falta cumplir, pero teniéndolos claros y sabiendo que debo continuar y seguir trabajando por ello.

La vida muchas veces nos golpea fuerte. Pero eso no debe detenernos, el dolor también puede impulsarnos a avanzar, crecer y ayudar a los demás. Por eso siempre digo a los muchachos que vienen y me escuchan que no permitamos que el ego nos quite lo bueno que tenemos en nuestro corazón, siempre hagamos el bien, siempre hagámoslo desde el corazón, siempre hay algo bueno en nosotros que podemos entregarle a los demás. A los niños y a las niñas les digo que continúen los estudios, el camino correcto es este: estudiar. No dejen de hacerlo, no dejen de soñar, de vivir su niñez con alegría y tranquilidad, viven sus etapas. A las mujeres que me escuchan, esta voz femenina les dice hoy: 'no teman a empoderarse, conocer sus derechos y soñar. Que el día en el que decidan formar su hogar, tener una carrera y formarse como mujeres, lo harán por sus propias decisiones, no por la influencia de las demás. Que se sientan seguras a la hora de tomar una decisión, que sean autónomas y llenas de amor: ese amor que irradia en cada una de nosotras'

A NIVEL COMUNITARIO

- Continuar impulsando iniciativas de paz desde la comunidad, promoviendo la cultura, la ancestralidad, el arte, el territorio y las tradiciones como métodos para reconstruir el tejido social, fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad y crear entornos protectores para las y los habitantes de Buenaventura.
- Generar espacios de intercambio de experiencias intergeneracionales sobre cultura de paz, saberes ancestrales, justicia restaurativa, proyecto de vida y salud socioemocional, en los que se repliquen los aprendizajes y conocimientos y se fortalezca la cohesión social para la convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad.
- Sensibilizar a la población en general sobre las violencias de género y las desigualdades sociales que les afectan para prevenir los casos de violencias intrafamiliares y favorecer la creación de entornos protectores, donde cada una y uno pueda desarrollarse plenamente.
- Fortalecer la auto-organización, participación, capacitación propia, elaboración y ejecución de planes de veeduría ciudadana para hacer acompañamiento y seguimiento a la ejecución de las políticas públicas y recursos dirigidos a mujeres, familias, niñez y juventudes, como a las instancias de participación y la mesa socio-jurídica.

A NIVEL DISTRITAL

- Garantizar el cumplimiento del Acuerdo para erradicar el reclutamiento, uso y utilización de niños y niñas en las acciones directas y conexas con las violencias, firmados en Buenaventura el 13 de marzo del año 2025 entre los GDO de Los Shottas y Los Espartanos. [25]
- Realizar diagnósticos de seguridad en las instituciones educativas para identificar vulnerabilidades y áreas de mejora y así poder ajustar los protocolos de gestión integral de riesgo escolar, incluyendo a las universidades e instituciones educativas del territorio.

A NIVEL NACIONAL

- Fortalecer estrategias de prevención y atención a las víctimas de violencia de género, aumentando los recursos para refugios, programas psicosociales y asistencia jurídica en todo el país, especialmente en zonas con altas tasas de violencias.
- Fortalecer los mecanismos de reparación integral a las víctimas del conflicto armado y las garantías de no repetición, aumentando los recursos para el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición (JEP, CEV, Unidad de Búsqueda), los programas psicosociales y la asistencia jurídica en todo el país, especialmente en zonas particularmente afectadas por el conflicto armado.

- Reorientar una mayor inversión hacia el sector social, educativo y de la salud para mejorar el acceso de la población en los territorios a servicios e infraestructuras públicas de calidad.
- Monitorear la ejecución de los recursos públicos en la implementación de las políticas públicas, programas sociales y rutas de atención en los territorios, y garantizar su visibilidad, accesibilidad y operatividad.
- Inspirarse en las iniciativas y actividades de las organizaciones de la sociedad civil para la construcción de los programas de educación, incluyendo talleres de cuidado integral (salud sexual, salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, autocuidado, orientación a proyecto de vida, capacidades de relacionamiento y convivencia) o crear espacios de sensibilización y capacitación.
- Reforzar los sistemas de recolección y publicación de datos actualizados sobre violencias, inseguridad, situación de la educación, empleo, entre otros.
- Comprometerse a firmar y ratificar el tercer protocolo facultativo de la Convención de los derechos de la niñez.

A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Apoyar proyectos de prevención, protección y acompañamiento psicosocial para las y los NNAJ, las familias, las instituciones educativas y los/las líderes/as comunitario/as; el trabajo de prevención contra el reclutamiento, uso y utilización debe hacerse en todos los entornos donde transcurre la vida de los y las NNAJ.
- Continuar apoyando programas de prevención de Violencias Basadas en Género y de fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y jóvenes para acceder a espacios de toma de decisiones e incidencia, especialmente en un contexto actual de reducción de fondos de cooperación internacional.
- Seguir respaldando iniciativas de construcción de paz y de reconstrucción del tejido social desde las comunidades; entender las expresiones ancestrales, artísticas y culturales como mecanismos alternativos para la superación de las violencias y formas de sanación tanto a nivel individual como colectivo.

- Apoyar iniciativas que faciliten el acceso y permanencia en una trayectoria educativa completa para las niñas, niños y adolescentes, y una formación técnica, tecnológica y profesional para jóvenes y mujeres.

A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

- Generar espacios de diálogo diplomático con el Estado colombiano y la sociedad civil, donde se promueva el diseño e implementación de acciones concretas enfocadas en la atención humanitaria y en el desarrollo integral de la niñez, las juventudes y las mujeres.
- Incluir garantías de respeto de los derechos humanos y de construcción de paz en el diseño e implementación de los acuerdos bilaterales firmados con Colombia, integrando mecanismos de verificación.
- Promover las relaciones con organizaciones de la sociedad civil colombiana y fomentar su participación en espacios e instancias estratégicas (Naciones Unidas, Unión Europea, OEA, entre otras), - valorando su experiencia y conocimiento de las necesidades reales de la población, propias a cada contexto local.



BIBLIOGRAFÍA / SITOGRÁFÍA

- Asamblea General de las Naciones Unidas, Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en conflictos armados, resolución A/RES/54/263. 25 de mayo de 2000: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/optional-protocol-convention-rights-child-involvement-children>
- Asamblea General de las Naciones Unidas, Visita a Colombia. Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Olivier De Schutter, 59º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, junio-julio 2025.
- Buenaventura cómo vamos, Informe de calidad de vida 2024, núm. 5, agosto de 2025.
- Cárdenas H., Ortega D., Barreto G., "Genetic Variants of Duffy and Hemoglobin S Genes in an Afrodescendant Population from Colombia", Human Biology, sept. 2018.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, Buenaventura: un puerto sin comunidad, Bogotá, 2015.
- Comisión de la Verdad, Hay futuro si hay verdad, "Caso 57: Violencia urbana en Buenaventura", Capítulo 1: <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-57-violencia-urbana-en-buenaventura>
- Conceptos.es, "Concepto de infancia y adolescencia": <https://conceptos.es/infancia-y-adolescencia>
- Defensoría del Pueblo, Informe de derechos humanos paro cívico – Buenaventura 2017, agosto 2017: <https://www.defensoria.gov.co/en/-/informe-de-derechos-humanos-paro-civico-buenaventura-2017>
- Defensoría del Pueblo, Emergencias humanitarias en Colombia hoy, comunicado del 16 de febrero de 2025.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Censo Nacional de población y vivienda 2018: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, Infografía Buenaventura, 2018: https://sitios.dane.gov.co/cnpy/app/views/informacion/perfiles/76109_infografia.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, "Proyecciones de población y estudios demográficos", Demografía y población, julio de 2025: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/proyecciones-de-poblacion/Nacional/NotaTecnica-PPED-jul2025.pdf>
- Función Pública, Ley 599 de 2000. Artículo 162. Reclutamiento ilícito: "El que, con ocasión y en desarrollo de conflicto armado, reclute menores de dieciocho (18) años, los utilice o los obligue a participar directa o indirectamente en las hostilidades, o en acciones armadas, incurrirá en prisión de ciento cincuenta y seis (156), a doscientos setenta y seis (276) meses y en multa de (800) ochocientos a (1.500) mil quinientos salarios mínimos mensuales legales vigentes": <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>
- Fundación Paz y Reconciliación (Pares), ¿Cómo va la paz en Buenaventura en 2025?, octubre de 2025: <https://www.pares.com.co/en-buenaventura-la-gente-no-pierde-el-derecho-a-creer-en-la-paz/>
- GÓMEZ Licsa, "Shottas y Espartanos firmaron un acuerdo para ponerle fin al reclutamiento de menores en Buenaventura", Infobae, 13/03/2025: <https://www.infobae.com/colombia/2025/03/13/shottas-y-espartanos-firmaron-un-acuerdo-para-ponerle-fin-al-reclutamiento-de-menores-en-buenaventura/#:~:text=En%20este%20sentido%2C%20el%20acuerdo,tareas%20relacionadas%20con%20las%20violencias%20%9D>
- Gracia Hincapié, Ortiz Rodríguez, Revista Misión Jurídica, "Violencia basada en género: conceptualización y análisis de su desarrollo en el conflicto colombiano", núm. 21 (vol. 14), julio – diciembre de 2021, pp. 255-275
- INDEPAZ, Masacres en Colombia durante el 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz, agosto de 2025: <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>

- Justicia Especial para la Paz, Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable duradera, 2016: <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>
- Ministerio de Defensa Nacional, "Directiva Permanente No. 15 de 2016", de 22/04/2016: https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Dокументos/dir_15_2016.pdf
- Municipios de Colombia, El municipio de Buenaventura: <https://www.municipio.com.co/municipio-buenaventura.html>
- Peace Brigade International (PBI), ¿Quién asume el coste? Impactos de las economías globales en Colombia. El caso de Buenaventura: riesgos para la defensa de los derechos humanos frente a intereses corporativos españoles, por Vicente Vallies, enero 2025.
- Policía Nacional, Estadística delictiva, "Homicidios", periodo del 01 de enero al 31 de agosto del 2025: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.policia.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fdelitos-impacto%2FHomicidio%2520Intencional_3.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK
- Policía Nacional, Estadística delictiva, "Violencia intrafamiliar", periodo del 01 de enero al 31 de agosto del 2025: https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.policia.gov.co%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fdelitos-impacto%2FViolencia%2520intrafamiliar_5.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK
- Redacción Colombia +20, "El último secretariado de FARC reconoce formalmente ante JEP reclutamiento forzado de menores", El Espectador, 08 de julio de 2025: <https://www.elespectador.com/colombia-20/jep-y-desaparecidos/secretariado-de-farc-reconoce-formalmente-ante-jep-reclutamiento-forzado-de-menores-en-el-conflicto-armado-noticias-hoy/>
- Revista RAYA, "Las comunidades de Cauca y Valle que le arrebatan niños y niñas a la guerra", 03 de diciembre de 2024: <https://revistaraya.com/las-comunidades-de-cauca-y-valle-que-le-arrebatan-ninos-y-ninas-a-la-guerra.html>

CON EL APOYO DE :

